

# LA NUEVA ERA

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACCION Y ADMINISTRACION  
SANTA CRUZ, 1,  
Se publica los dias 3, 10, 18 y 26 de cada mes

La correspondencia se dirigirá á su director  
No se devuelven originales aunque no se publiquen

PRECIO DE SUSCRIPCION  
En toda España 50 céntimos cada mes  
Número suelto 15 céntimos

## Así paga el diablo...

Reconocemos á fuer de imparciales que la situación actual para el partido conservador, es difícil y decisiva. El Sr. Escudero, jefe por acaso de las fuerzas leales al Excmo. Sr. Marques de Rafal, ha desplegado grandes energías y un tanto digno de más justicia por parte de sus enemigos para hacer flotar y poner en marcha un partido que había de encontrarse forzosamente despues de veintidos años de estancamiento, en estado deplorable. Lejos de ayudarle los germanistas, poniendo, no al servicio del joven alcalde, sino al servicio del partido sus fuerzas, sus inteligencias y sus consejos, procuran crear dificultades y suman pertrechos de guerra para el enemigo.

Los mayores contrarios de la situación actual no son precisamente los moretistas, ni los demócratas, ni los republicanos, son los propios conservadores que conviven y se desarrollan dentro del partido, para causar los efectos que el germen destructor nacido en el pecho de un físico. Esto debían comprender los que por un egoísmo mal entendido, han declarado guerra al actual alcalde, del cual podemos decir que ne ha dado muestras de ambiciones ni de arrogancias, ni nada que pudiera infundir sospechas á los que se han dado en llamar genuinos representantes del partido conservador que acaudilla Maura.

A nuestro juicio, nosotros que vemos ajenos á estas luchas más serenamente y sin que nos ciegue

la pasión, una impaciencia suicida para el partido, en los germanistas, y unos celos infundados, quisiéramos por bien de todos, la unión de los conservadores, para que pudieran administrar, como pueden hacerlo, á un pueblo que en ellos tiene puesto sus ojos durante veintidos años que duró el funesto caciquismo capdeponista.

A nadie puede culparse de lo que sucede mas que al Sr. Germán que con tantas dudas ha acogido los leales servicios del Sr. Escudero Zapata que nunca quiso anteponerse ni derrumbar la jefatura del Sr. Germán. Pero hay que comprender que este ha querido empuñar el látigo autoritario para dirigir á sus huestes, y contra esas pretensiones se han sublevado los espíritus fuertes que piensan con independencia, que tienen criterio propio y que saben que la disciplina de un partido no es la sujeción forzosa á los caprichos de un hombre, por muy respetable y muy respetado que sea.

Los germanistas han estado veintidos años en la oposición, según ellos, aunque guardando cierta amistad particular con los capdepones, de la que quizá guarde algún grato recuerdo alguno de ellos, y en esos veintidos años, siempre han estado pidiendo el poder á Madrid, y han hecho tan poco por sí mismos en el distrito que al venir de nuevo el partido conservador, no poseían en los ayuntamientos ni un concejal siquiera.

El Sr. Escudero nos ha asombrado con sus buenas disposiciones políticas, llenas de transigencia y de amor á la disciplina y al partido. No obstante, se le crean

dificultades, y aquellos mismos que fueron á llamarlo, se apresuran, apenas hecha la obra, á indicarle que se marche.

Y aun los germanistas se llenan la boca para hablar de consecuencias y pregonar agradecimientos, cuando si hemos de seguir siendo imparciales, hemos de confesar que si el partido conservador disfruta hoy el poder en el distrito, no se le debe por cierto á la política desarrollada por ninguno de los que forman las filas germanistas.

## La nueva Ley

Buenas son nuestras leyes, si los encargados de hacerlas cumplir supieran atemperarse á ellas y no buscar medios y subterfugios para vulnerarlas y dejarlas incumplidas.

Hemos leído, aunque á la ligera, la nueva Ley Electoral sancionada y puesta en vigor desde el mes de Agosto pasado y aunque algunos de sus artículos son oscuros é incomprensibles y preparados sin duda para «cualquier evento», hay otros que nos satisfacen y que si se obliga á todo el mundo á que los cumpla, ha de obtenerse de ellos buenos resultados, pero si la falta de cumplimiento queda impune, más valiera que de su articulado desapareciera.

Una de las funciones más importantes es el ejercicio del derecho electoral, pues de él depende el malestar ó el bienestar de un pueblo, porque tiende á ele-

gir un buen representante que llegue á ejercer el cargo por la voluntad de sus electores, y no por la del cacique ó la del Gobierno; por eso nos satisface mucho y es un paso adelante dado en el progreso y pureza de las costumbres, el artículo 2.º de la Ley que dice: «Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fuesen convocadas en su distrito, exceptuando á los mayores de 70 años, Clero, Jueces de Instrucción y Notarios, en sus respectivos distritos.»

Esto es muy natural, porque el retraimiento del elector es el suicidio del sistema electoral, y cuanto mayor sea el número de sufragios emitidos á favor del elegido, mayor suma lleva de autoridad para desempeñar su cargo, y es una demostración del aprecio y simpatías que le merecen á sus electores.

El artículo 84 de la Ley electoral impone castigo al elector, que sin causa justificada no haya hecho uso de su derecho. Aquel consiste en la publicación de su nombre como censura por haber dejado de cumplir su deber y con el fin de que le sirva de nota desfavorable en su carrera. Con el regargo de 2 por 100 sobre la contribución que pague al Estado hasta otra nueva elección. Si el elector percibe sueldo del Estado, Provincia ó Municipio perderá de él el 1 por 100 durante el tiempo que transcurra hasta otra elección, y estas multas serán destinadas á los establecimientos de Beneficencia y estos deberán reclamar la participación que les corresponda.

La reincidencia en la emisión

del sufragio también se castiga con la inhabilitación, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar á cargos electivos ó de nombramiento de Gobierno, provincia ó municipio.

Y por último; este requisito indispensable para tomar posesión de un cargo público, presentar certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección celebrada.

Nos parece bien todo esto, pues es la manera de que todo el mundo vaya teniendo participación directa ó indirecta en la cosa pública; ahora lo que es necesario, es que las autoridades y aquellos que por su ministerio estén encargados de presidir ó dirigir estas contiendas, sepan aplicar la Ley sin ambages ni rodeos; sin reparar en medios y sin tener en cuenta la filiación política de los electores.

La Ley concede un derecho, pues deber es de aquel á quien se le concede hacer buen uso de él.

## RECUERDOS HISTÓRICOS

Para los señores Te-  
riuel, Rogel, García, Mi-  
ra, Arenas, Sansano,  
Sarabia, Lacarcel, Bel-  
da, Puerto y Ezcurrea.

El hecho acaecido el diez y seis del corriente á la puerta del café colón y que todos mis lectores conocen, ha dado ocasión á que varios señores se diesen á luz y los conociésemos como periódistas avezados en las luchas que el oficio trae consigo.

Nos devanábamos los sesos, pensando en algunos de los señores citados, y rebuscando las colecciones de los periódicos que fueron, no pudimos encontrar sus nombres.

A lo más recordábamos de uno que fué empleado, y que al quedar cesante por los vaivenes que la política trae consigo, y al querer inquirir las causas de su cesantía, *diz* que decía *gementes et flentes* ¿qué he hecho yo Dios mio para verme como me veo? ¿Creen que yo soy el autor de algunas noticias que aparecen con mi firma? pues no es así, yo no he sido: usurparon mi firma.

Claro es que esta circunstancia nos explicaba sobradamente el que sin darse cuenta, resultasen algo injustos con unir su firma á la de señores que son ciegos cuando no quieren ver y sordos cuando no quieren oír.

Y como á todos esos noveles periodistas los creo lo bastante nobles para no prestarse á contubernios de ninguna especie, les hago la justicia de que ignoran algo, que de no haberlo ignorado puede ser que hubiesen callado y practico con ellos la primera obra de misericordia espiritual y con los otros los mas ancianos, la segunda, recordando un hecho que no debían haber olvidado.

Era el jueves siguiente á la reñida elección de concejales, celebrada en Noviembre de 1905. Dicho día y momentos antes del escrutinio, las Casas Consistoriales parecían un hervidero. Allí estaban todos los amigos del cacique Sr. Ballesteros; recordamos hasta los sitios que ocupaban todos los individuos del flamante partido moretista.

Llegó á dicho edificio D. Juan Coig Rebagliato acompañado de varios amigos, con objeto de ejercer un derecho en nuestras leyes consagrado, y los empleados del municipio de entonces, incluso un guardia municipal de uniforme y todo, trataron de agredir á dichos señores, les amenazaron con armas, y gracias á la intervención de algunos no pasó la cosa á mayores.

Y no pasó nada: ni temblaron las esferas, ni se protestó de *vandalicos hechos*, ni se pidió la cabeza del alcalde y de todos los individuos del Ayuntamiento que tenia empleados tan..... poco prudentes, ni quedaron cesantes tales empleados.

Y cuenten Vdes. colegas noveles, que los colegas ancianos ejercían entonces su honrada profesión y á ninguno se le ocurrió protestar de nada ni de nadie.

Pero ahora *varean* los tiempos y *cambean* las cosas: un periodista muy respetable y todo lo que Vdes. quieran, se burla en un artículo de lo más socarrón en su género, de un individuo, y este tomándose la justicia por su mano, golpea con un inofensivo *junquillo* al *socarrón* periodista y ¡aquí fué Troya! á poner todos el grito en el cielo y á protestar

falseando los hechos, de una manera horrible, del alcalde, del Ayuntamiento y de todo lo protestable.

Y digo yo: *antaño* el Sr. Coig y algunos amigos, en el legítimo ejercicio de un sacratísimo derecho, intentan entrar en las Casas Consistoriales, y los empleados de aquel municipio se lo impiden y le amenazan de muerte con armas: *hogaño*, un individuo empleado que fué del Ayuntamiento golpea á un periodista que le había insultado, ó al menos menospreciado en un artículo: *antaño* nadie protestó, y los protestantes de ahora vieron hasta con buenos ojos el acto realizado: *hogaño*..... no es nada lo del ojo, protestas y envueltas en ellas diatribas y toda clase de insultos contra las autoridades, por el solo hecho de haber sido empleado el agresor del periodista.

Colegas queridos, tanto *ancianos* como *noveles*, ¿verdad que al protestar no tenían Vdes. presente, los unos por olvido, los otros por ignorancia, el hecho relatado?

¿Verdad que de haberlo sabido no hubiesen chillado tanto?

¿No? ¿lo hubiesen hecho lo mismo?

Pues me rio yo de la justicia de que alardean, y grito con toda la fuerza de mis pulmones ¡¡¡abajo los hipócritas y los farsantes!!!

## CARAMBOLAS

Si las *tumbreras* del periodismo local no estuvieran en «La Iberia», hubiéramos creído que esta quería salirse por la tangente, renunciando á entablar polémicas con nosotros ni ocuparse de nuestros escritos cosa que nos contraría, porque de acuerdo con el axioma que dice: que «de la discusión se hace la luz», no podrá *hacerse nunca*, porque «La Iberia» tiene por conveniente demostrar sus asertos, por una sola vez, y sin atender á quien pida demostraciones palmarias. Es muy cómodo así el periodismo.

Toda la Prensa local orcelitana está formada por «La Iberia», su compinche y comadre «La Huerta», el periódico de propaganda católica «La Lectura Popular», que se reparte gratis y por tanto no tiene necesidad de tener cambio con los demás periódicos, y LA NUEVA ERA; pues aquella Prensa local «La Huerta» y «La Iberia», las dos comadres, nos han retirado la discusión de común acuerdo, porque ellos hacen oposición al Ayuntamiento, y nosotros, independientes, solemos aplaudir lo plausible, sin perjuicio de censurar lo censurable.

En esta redacción no se ha cometido ninguna descortesía con los colegas referidos, ni el director ni colaboradores de LA NUEVA ERA han realizado ningún acto que se salga de la caballerosidad y buena educación.

Si nos retiran toda clase de relaciones, no tenemos por qué lamentarlo; pero conviene que la opinión sepa quienes es LA NUEVA ERA y quienes son los periódicos antes aludidos, el proceder de unos y el proceder nuestro.

Nada más.

\*\*

Aunque «La Iberia» no nos lea, por si llega á su conocimiento, hemos de recomendarle que lea la prensa de Madrid y verá cuan infundado es el regocijo que siente el colega, por la adquisición que supone ha hecho de Melquiades Alvares el partido liberal.

\*\*

Dice el diario moretista que el pueblo de Orihuela tiene derecho á examinar las cuentas de la feria, por cuanto se le obligó á contribuir en metálico para las mismas.

Hombre, hombre, hombre, y qué atrasados andan en la casa del colega de noticias ciertas y fidedignas.

Ó la seriedad de «La Iberia» resulta á la altura del betun, ó su información resulta á susodicha altura, total betun.

¿Ignora «La Iberia» (ó quiere ignorarlo) que para las pasadas fiestas, el pueblo no ha contribuido en metálico? esa contribución de que nos habla «La Iberia» y que le sirve de base para dar un róspece al alcalde presidente y comisión de festividades, no ha existido para lo que el colega le conviene que exista.

Contribuyeron, comercios, fondas, cafés, posadas, tabernas, panaderías y toda clase de establecimientos; pero fué para con lo que se recaudase, adornar carruajes para la batalla de flores.

Para eso *contribuyó* el pueblo de Orihuela en metálico, y como debe «La Iberia» de comprender, la publicación de esas cuentas, compete á las comisiones que se nombraron para el indicado objeto, pero no á quien «La Iberia» quiere pedirselas.

Y es que en cuestión de pedir resulta «La Iberia» con muchos codos de altura, pero en dar.....ni aun disgustos, pues ya se va conociendo la finalidad de ciertas campañas y todo el mundo se hace el *sueco*.

\*\*

Hace días que el director interino del citado periódico de los moretistas, pidió una pareja de municipales al alcalde, alegando que temía por su seguridad personal.

Nuestro colega todas las cosas ha de sacarlas de quicio, hasta la seguridad personal de su director, á quien dicho sea de paso, se le respeta mucho.

Pero dice el refrán que «el que la debe la tome», y el director interino de «La Iberia» ve enemigos hasta en sueños.

No obstante, LA NUEVA ERA se atreve á garantizar desde su casa la segu-

ridad personal de dicho director, siempre y cuando los males que teme sean por sus trabajos periodísticos. El que apriete las clavijas que la misma presión hará que se rompa la cuerda.

Sin conseguir nada de provecho que es lo más doloroso.

*El que dentro de la sociedad busca y procura la deshonra ajena, escondiendo cobardemente sus actos tras las protecciones de la amistad interesada, es un miserable.*

A. GUINET,

## Aprendan de aquí

Los diarios compinches de la localidad han cacareado tanto la consecuencia política de Germán y los suyos que ya hartos, creemos preciso hablar claro y dejar á cada uno en el lugar que le corresponde. No vamos á despejar incógnitas ni vamos á atacar á los germanistas, de quien nunca hubiéramos querido decir cosas que les van á molestar.

«La Huerta» tan aficionada á *interviewar*, y «La Iberia», tan decidida en sacar á relucir pequeñas políticas, no han sabido ó no han querido reproducir aun las declaraciones que hizo el señor Germán, cuando su hijo don José recibía de manos de Capdepon una apreciable prebenda, y en tiempos que dicho su señor papá era nombrado también presidente del Casino Orcelitano, donde todos saben que ha imperado siempre é impera ahora el capdeponismo. Tampoco han querido decir los dos officios colegas la época en que comenzaron á ser conservadores D. José Germán y D. Antonio Pescetto Román.

Siempre hemos sido enemigos de descender á las cuestiones, en que pueda haber sospecha siquiera de personalismo, y nombramos ahora á dichos señores y hacemos las anteriores indicaciones, para demostrar que los colegas, defensores de Germán, tiran con pólvora mojada, porque toda Orihuela política sabe que la genuina representación del partido conservador local, el partido que ha estado siempre en la oposición durante veintidos años, está ahora al lado de nuestro particular

amigo el alcalde D. José Escudero Zapata. Y no queremos sacar á relucir más nombres, que si preciso fuera se haría.

No es en el partido conservador local únicamente donde hay disidencias, en todos los partidos hay; pero en este es tan pequeña, insignificante é irrisoria que no pasan de tres los individuos que crean obstáculos á la situación, pretendiendo con arteria dar armas al enemigo contra la representación legal y única del partido en el distrito. No se trata, pues, de una disidencia como hemos dicho, sino de tres sujetos indisciplinados.

¿Pero cómo van á comprender esto los diarios compinches locales? No ha han salido de la lactancia y por tanto su niñez, no les permite atisbar con fortuna en estos trotes de la política.

El partido conservador no puede hacerse solidario de tanto acto impolítico como se han realizado contra él, en nombre del Sr. Germán. Tampoco es cierto que se hayan tenido aspiraciones opuestas, ni pueden sacarse aspirantes á ocupar los puestos que han jugado en esta disputa. La historia no se destruye con vanas lisonjas ni con adulaciones rastroseras. Los hechos se vencen con hechos, y nada más.

Si á la situación presente han llegado hombres que no comulgaron al principio en las ideas conservadoras, y estos hombres se llenan por sí mismos, es porque tienen méritos y sacrificios que les abonan y no necesitan haber andado una peregrinación larga, para ser mejores creyentes y más meritorios leales.

Si esto no se hubiera tenido presente en la política de altura, el partido conservador no hubiese elevado al primer puesto al ex-liberal D. Antonio Maura y Montaner, que tantos y tan excelentes servicios ha prestado á la patria y al partido que lo recibió con los brazos abiertos.

El Sr. Maura es el jefe del gran partido conservador español. Aprendan de aquí los conservadores disidentes que capitanea el ex-capdeponiano Sr. Germán.

### CUCHUFLETAS Y CHINITAS

—Voy á dar á usted una prueba de confianza, don Blas.

—¿Cómo?

—Pidiéndole un duro.

—¿Y á eso le llama usted *dar*?

Al ver pasar un tranvía se detiene un caballero, y creyendo que quería subir, preguntó al cochero: —¿Paro?.....

Y aquel le contesta:

—*Pára*, (en tono muy jovial) ¿sería una cosa esta de lo más fenomenal!

—Cuando Juan y Filis van á contarse con afán sus penas, dice ella á veces: —¿Es mucho lo que padeces? —Si, Filis—contesta Juan.

—Á Justo un gran prestamista dueño de un caudal inmenso, la gente le llama *Justo*..... ¡y presta al treinta por ciento!

—*Nunca pido nada*, Rada dijo, alabándose, á Rosa; y tiene razón sobrada, que nunca se pide *nada*, pues se pide alguna cosa.

—Gil no quiere á su mujer según la gente asegura. —Eso no es cierto, Adelina. —¡Pero si todas le gustan! —Pues si á todas quiere, ¡es claro que también querrá á la suya!

—Á Hermógenes que es soltero, preguntábale Dolores: —¿Le gustan á usted los niños? —Mucho, (le contesta Hermógenes) pero son los de los otros..... —¡Pues cácese usted entonces!

Una triple se empeñó en dar un *lá* sostenido y, aunque mucho se esforzó, en vez del *lá* lo que dió fué, mejor dicho, un *la*..... *drido*.

—Dicen de Mollá que ya de capa caída va por culpa de una chulapa. —No es cierto: porque Mollá no tuvo en su vida capa!

EDUARDO GUILLAR CLARI

## REPORTERISMO

Nuestros particulares y distinguidos amigos los Sres. D. Antonio y D. Angel Roca de Togores, han adquirido el hermoso teatro circo de Alicante, para trasladarlo á nuestra población.

Aplaudimos con toda sinceridad el acto realizado por los Sres. Roca de Togores y que proporcionan á Orihuela un centro más de expansión culta é instructiva, donde el público puede presenciar y apreciar el trabajo de buenas compañías por poco dinero.

Anhelamos ver el comienzo de las obras.

En la última sesión celebrada por nuestro Municipio fué nombrado practicante honorario de este hospital, según

tenía solicitado, el joven querido amigo nuestro don Tomás Saez.

Enhorabuena.

Al fin parece confirmarse que habrá corrida el día 13 de Octubre próximo, organizada por una empresa de buenos oriolanos que quieren volver por el crédito en la región, de nuestro circo taurino.

Torearán las cuadrillas de los *Bombitas* y es posible que se lidien Veraguas ó Saltillos.

Los hermanos *Bombitas* han firmado ya el contrato, según telegrama recibido en esta ciudad.

Como se ve, la cosa va de veras y promete ser un éxito para la empresa como para la plaza de toros y para el pueblo.

\* \*

También están muy adelantados los trabajos, para la becerrada que va á darse á beneficio del veterano ex-mata-dor de toros, Juan Ruiz *Lagartija*.

Se preparan las cosas de manera, según hemos oído decir, que para ese día vendrá tanta gente forastera como á las corridas grandes.

En las primeras horas de la madrugada de ayer se cometió un crimen en la calle de Santa Matilde de esta ciudad.

Ramon Lorenzo Sanchez (a) *Carlista* y José Lorente (a) *Pelanas*, íntimos amigos de *juergas* y *algazaras*, pasaron el día juntos, merendando por la tarde en un ventorrillo. Por la noche, acompañados de otros amigos conocidos por los *Andaluces* siguieron la *juerga* en una taberna, de la que es dueño dicho *Pelanas*, en la calle de Arriba, próxima á la antes referida de Santa Matilde, en una de cuyas casas habitan los padres y la esposa del Lorenzo.

A pesar de la severa orden que tiene dada el Sr. Alcalde á sus dependientes, para que no permitan desde las nueve de la noche en adelante la entrada de parroquianos en las tabernas, en la de *Pelanas* estuvieron hasta la una menos cuarto de la madrugada, el *Carlista* y los *Andaluces* con aquel, á cuya hora surgió la disputa, de la cual y sin saber cómo, resultó gravemente herido el *Carlista* en el hipocondrio derecho, á consecuencia de dos disparos de revolver que le hizo el *Pelanas*, alcanzando le uno de ellos.

Dícese que ambos contendientes salieron corriendo de la taberna, y que Ramon Lorenzo fué á caer en la misma puerta de su casa, exclamando: «padre, abre que me ha muerto un amigo».

Se dice así mismo que el sereno del barrio presenció la cuestión, mostrando una indecisión incomprensible, por cuanto no mandó salir á la gente de la taberna, ni detuvo despues del hecho al agresor, ni se fijó si el agredido llevaba armas.

El herido fué trasladado en un sillón al hospital, en donde inmediatamente se presentó el dignísimo Sr. Juez de 1.ª Instancia D. Francisco Barrios, acompañado del actuario Sr. Martinez, instruyendo las primeras diligencias del sumario.

Ramon Lorenzo ha fallecido esta madrugada á las 4 y cuarto presa de agudos dolores, dejando tres hijos y su esposa que está en cinta.

La conducción del cadáver ha tenido lugar esta tarde á las 4 y media, seguido de un numeroso acompañamiento.

Descase en paz el desgraciado Lorenzo.

